San Lorenzo, 03 de Julio de 2017.-

Señores
SDA Paraguay S.A.
Direc.: Mcal. López 347 - Lambaré
Telf.: 021 908642
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y REPUESTOS PARA TELÉFONO",** Código Nº 19, I.D. Nº 327.832, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **SDA PARAGUAY S.A.,** por la totalidad de los ítems ofertados para el Lote N°01, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 48.858.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Repuestos Informáticos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **FONOLUZ S.A.,** por la totalidad de los ítems ofertados para el Lote N°02, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 6.547.100.- (Guaraníes seis millones quinientos cuarenta y siete mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Repuestos para Teléfono", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Confirmado Con: Federico Frontanilla

3 JUL. 2017 14:50

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585605-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 810909462	3 JUL. 14:49	00'56	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

San Lorenzo, 03 de Julio de 2017.-

Señores
FONOLUZ S.A.
Direc.: Avda. Próceres de Mayo esq. Italia
Telf.: 021 212000
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y REPUESTOS PARA TELÉFONO",** Código Nº 19, I.D. Nº 327.832, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **SDA PARAGUAY S.A.,** por la totalidad de los ítems ofertados para el Lote N°01, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 48.858.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Repuestos Informáticos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **FONOLUZ S.A.,** por la totalidad de los ítems ofertados para el Lote N°02, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 6.547.100.- (Guaraníes seis millones quinientos cuarenta y siete mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Repuestos para Teléfono", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

REPORTE DE TRANSMISION Confirmado Con: Helem Martinez

3 JUL. 2017 14:42

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 ISS

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	810212000	3 JUL. 14:41	00'55	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

San Lorenzo, 03 de Julio de 2017.-

Señores
INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli
Direc.: Avenida Félix Bogado 1410 – Asunción
Telf.: 021 375052 / 0971717274
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y REPUESTOS PARA TELÉFONO"**, Código Nº 19, I.D. Nº 327.832, del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **SDA PARAGUAY S.A.,** por la totalidad de los ítems ofertados para el Lote N°01, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 48.858.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Repuestos Informáticos", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **FONOLUZ S.A.,** por la totalidad de los ítems ofertados para el Lote N°02, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por LOTE. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 6.547.100.- (Guaraníes seis millones quinientos cuarenta y siete mil cien) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Repuestos para Teléfono", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones paraguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION Confirmado con: Valeria Benitez

3 JUL. 2017 14:45

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	8103750052	3 JUL. 14:45	00'52	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.